



VALIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Fecha: 07 DICIEMBRE 2023

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

Nombre, denominación o razón social:
SECRETARÍA DE TURISMO

Dirección del establecimiento o inmueble
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES, BOULEVARD BAHÍA ESQ. IGNACIO COMONFORT, COL. 5 ABRIL

Para la implementación del Programa Interno de Protección Civil, se deberá crear una estructura organizacional específica denominada **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** para que elabore, actualice, opere y vigile este instrumento. La cual contará con el personal que según las características y condiciones del sitio se requieran, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley General de Protección Civil y el Artículo 75 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.

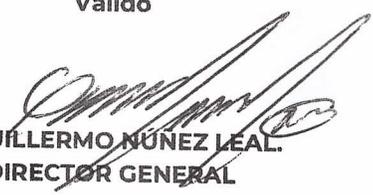
ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable del inmueble	Observaciones:	NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Coordinador operativo	Observaciones:	NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de edificio	No. Edificios:	Observaciones:		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de piso	No. Pisos: 2	Observaciones: NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de brigada	<input checked="" type="checkbox"/> Primeros Auxilios	<input checked="" type="checkbox"/> Prevención y Combate de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Evacuación de Inmuebles	<input type="checkbox"/> Búsqueda y Rescate
		<input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda y Rescate	<input type="checkbox"/> Otra:		
Observaciones: NINGUNA					
Integración brigadas					
<input checked="" type="checkbox"/>	Primeros Auxilios	<input checked="" type="checkbox"/> Prevención y Combate de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Evacuación de Inmuebles	<input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda y Rescate	
<input type="checkbox"/>	Multifuncional	<input type="checkbox"/> Otra:			
Observaciones: NINGUNA					

Derivado de lo anterior se establece que el **ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** del inmueble denominado **SECRETARÍA DE TURISMO** a cargo del **M. EN A. CLAUDIO CALDERON MALDONADO**.

CUMPLE

Para lo cual se emite la presente constancia de validación para que la Unidad Interna de Protección Civil del inmueble denominado **SECRETARÍA DE TURISMO** a cargo del **M. EN A. CLAUDIO CALDERON MALDONADO**, Con fundamento en el Artículo 79 del Reglamento de la Ley de General de Protección Civil, establezca un programa de capacitación anual para asegurar la continua formación teórica y práctica del personal asignado al Programa Interno de Protección Civil, estableciendo sistemas o formas de comprobación de que dichos conocimientos han sido adquiridos.

<p>Validó</p>  <p>C. GUILLERMO NÚÑEZ LEAL DIRECTOR GENERAL</p>	<p>Revisó</p>  <p>LIC. JUAN GABRIEL GRANADOS ONTIVEROS. DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.</p>
---	---